



PODER JUDICIAL
DE LA PROVINCIA DE MISIONES

CIRCULAR N° 01/12
Oficina de Personal

En mi carácter de Secretaria Administrativa y de Superintendencia del Superior Tribunal de Justicia, por disposición de S.S. la Sra. Presidente en Providencia Simple de Presidencia de fecha 10 de Septiembre de 2012, hago saber para conocimiento y efectos que en autos "**Expte. N° 95-G-Adm.-2000-Gobernación S/Rte. Cop. Decretos 671/2000 y 670/2000-Leyes Nros. 3651 y 3652 actual ley N° IV-32**" se ha dispuesto: en acta de fecha 6 de Septiembre del corriente año- siendo las 10 hs. en reunión celebrada en el Salón de Acuerdos del Superior Tribunal de Justicia en el Edificio de Tribunales, sito en Avda. Santa Catalina N° 1735 de esta ciudad, con la presencia de S.S. la Señora Presidente del Superior Tribunal de Justicia Dra. Ramona Beatriz Velazquez y la Señora Secretaria Administrativa de Superintendencia Esc. María Cristina Bottegoni de Scotta, a los fines de la realización del escrutinio definitivo concerniente a las elecciones celebradas en fecha 04 de Septiembre del año en curso para elegir Consejero Titular y Suplente para integrar el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Misiones Ley IV-32 (Antes Ley N° 3652), en Representación de los Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de Misiones, resultaron los siguientes guarismos: Para Titular: Doctor **MIGUEL ORLANDO MOREIRA** - 174 votos. - Para Suplente: Doctora **LYDA INÉS GALLARDO** - 153 votos.- A consecuencia de los totales obtenidos según detalle previo, corresponde proclamar como Consejeros Titular y Suplente, representantes de los Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial con Acuerdo de Cámara ante el Consejo de la Magistratura (Ley IV-32 antes Ley N° 3652) a los Señores Dres.- **MIGUEL ORLANDO MOREIRA Y LYDA INÉS GALLARDO.-**

SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE SUPERINTENDENCIA.-

Posadas, 12 de Septiembre de 2012.-



María Cristina B. de Scotta
María Cristina B. de Scotta
ESCRIBANA Y SECRETARIA